



Comité Central

Plaza América, 10 4º
33005 Oviedo
Tel.: 985 253900
pcasturias@pcasturias.org

Declaración de apoyo a la República Bolivariana de Venezuela y a las elecciones del 30J para la formación de una Asamblea Nacional Constituyente

Comité Central del Partido Comunista de Asturias

Desde que el Comandante Hugo Rafael Chávez Frías se hiciese con la presidencia del país tras obtener una rotunda victoria en las elecciones de 1998 y se iniciase el proceso revolucionario bolivariano que hoy continúa en marcha, Venezuela atraviesa desde hace más de dos meses por uno de los momentos más difíciles de su historia reciente. Los ataques, acechanzas, provocaciones, golpes de Estado e intentos de golpe de Estado, perpetrados hacia nuestra hermana República de Venezuela por parte de una oposición fascista parasitada por los sectores oligárquicos del país y conectada con los EEUU, sus servicios de inteligencia y no pocos gobiernos de países de la UE, han sido constantes y continúan siéndolo de forma reiterada. Es por ello que, el Comité Central del Partido Comunista de Asturias, federación asturiana del Partido Comunista de España, declara:

1. El enérgico rechazo a los intentos de la llamada “oposición” de generar el caos en el país a través del uso de la violencia y el odio, con el único objetivo de legitimar un golpe de Estado que conduzca a la formación de un Estado paralelo e ilegal que sea reconocido por la Comunidad Internacional .
2. La repulsa a los métodos terroristas utilizados por esa supuesta oposición organizada en torno a la MUD que, apoyada y financiada por los EEUU, conducen a una espiral de violencia en la que en los últimos 100 días se han asesinado vilmente y de forma selectiva a dirigentes revolucionarios del pueblo y hasta se han quemado vivas a personas por el simple hecho de “parecer chavistas” .
3. El rechazo a las políticas injerencistas de los EEUU y de la UE que, a través de su alta comisionada para los asuntos exteriores, Federica Mogherini, sólo buscan la desestabilización de la República Bolivariana de Venezuela y la intromisión, al mejor estilo neocolonial, en sus asuntos internos.

4. La condena a las reiteradas declaraciones del Gobierno español y de los entramados empresariales mediáticos de nuestro país que, cuestionando la legalidad y la institucionalidad de una nación amiga, sólo buscan mentir sobre la realidad de Venezuela para manipular a la opinión pública y legitimar así un cambio de poder antidemocrático en aquel país. Asimismo, el rechazo total al “conchabeo” y al apoyo mostrado por algunos ayuntamientos denominados del “cambio” que, como el de Madrid, y a excepción de los/as compañeros/as de Izquierda Unida, ha recibido con honores a los familiares de terroristas tan connotados y condenados por la justicia venezolana como Leopoldo López.
5. El apoyo incondicional al gobierno constitucional presidido por Nicolás Maduro que, habiendo sido democráticamente elegido por sufragio universal en 2013, es el depositario del legado revolucionario iniciado por el Comandante Chávez tras los sucesos de 1992, y es el garante de las conquistas sociales alcanzadas y ampliamente apoyadas por el voto popular hasta en 20 procesos electorales desde 1999.
6. El respaldo absoluto a las medidas tomadas por el gobierno legítimo del compañero Presidente Nicolás Maduro conducentes a restablecer el respeto a la legalidad constitucional de Venezuela, y a detener y enjuiciar, como corresponde, a los responsables del nombramiento de falsos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia por parte de una Asamblea nacional que está en desacato desde hace meses y que no tiene las competencias para hacer ningún nombramiento de ese tipo.
7. El apoyo a las elecciones para la formación de **una Asamblea Nacional Constituyente** de carácter antiimperialista que, **buscando un amplio espacio de diálogo, reforzará las bases de la Constitución antineoliberal de 1999, rechazará las conductas violentas de una oposición enquistada en esa dinámica y conducirá a Venezuela por el camino de la paz.** Una convocatoria que se hizo en base a derecho y de acuerdo con el artículo 348 de la constitución actual, siendo asimismo organizada por el Poder Electoral de Venezuela con plenas garantías, y que será verificada por el debido acompañamiento internacional.

¡No a la injerencia imperialista y a los intentos de intervención militar extranjera, no al golpe de Estado!

¡Sí a la paz, sí a la Constituyente Antiimperialista!

¡La Constituyente SÍ VA!